

AYUNTAMIENTO DE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA)



ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

DON RAMON PEÑA RUBIO , ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA,

HACE SABER: Que habiéndose celebrado el día 3 de noviembre de 2023, de la Mesa General de Negociación, se adopta acuerdo por los representantes de la Corporación Local, de los funcionarios y de los representantes de los laborales, de la propuesta del Plan de Ordenación de Recursos Humanos 2023-2024 para la reducción de la temporalidad e interinidad en el ámbito del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción y de la propuesta de la Oferta de Empleo Ordinaria 2023.

Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, la aprobación Plan de Ordenación de Recursos Humanos 2023 y 2024, para la reducción de temporalidad e interinidad en el ámbito del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción, así como la Oferta de Empleo Público ordinaria, para el año 2023, con la inclusión de las siguientes plazas:

Plazas Funcionarios:

- Una plaza de Policía Local - Grupo C - Subgrupo C1 - Administración Especial.
- Dos plazas de Administrativo - Grupo C1 - Administración General.

Plazas Personal Laboral:

- Una plaza de Coordinador de Deportes - Grupo 3A.
- Una plaza de Dinamizador Sociocultural - Grupo 3A
- Una plaza de Jardinero - Sepulturero - Grupo 4A

RAMÓN PEÑA RUBIO (1 de 1)

Alcalde

Fecha Firma: 05/06/2024

HASH: 196308212f4a526442cf89bae01986a

Cód. Validación: 3SYCEFCGR3A9H5TW2TYSGY6J6
 Verificación: <https://valenciadelaconcepcion.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA)



Cód. Validación: 3SYCEFCGR3A9H5TW2TYSGY6J6
Verificación: <https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2